

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUART LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **31**

Fecha: 14/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 004 2010 00390	Ejecutivo	RAMIRO - RUBIO PINZON	TERMOTASAJERO S.A. E.S.P.	Auto termina proceso por Pago 1.- Dar por terminado el presente proceso por pago total de la obligación. 2. Levantar la medida cautelar decretada por auto datado 31 de enero de 2022 Librense los respectivos oficios. 3. En caso de que se coloquen dineros a órdenes de la actuación producto del embargo se ordena devolver dichos dineros a la parte ejecutada 4. Cumplido lo anterior se ordena el ARCHIVO previa constancia en el programa SIGLO XXI.	11/03/2022	
54001 31 05 004 2011 00552	Ejecutivo	ANA DORIS VEGA MEDINA	ALMACEN NELLY	Auto Ordena Pago de Título Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, se ordena la entrega de los depósitos judiciales a la ejecutante señora CAROLINA SANDOVAL ELIZALDE, para un total de \$ 136018.460.00. Los cuales se debe tener como abono a lo adeudado en la actuación. Ejecutase a través del Portal del Banco Agrario.	11/03/2022	
54001 31 05 004 2016 00343	Ejecutivo	GENARO ORTIZ ESPINOSA	SUMINISTROS, PRODUCCION Y SERVICIOS MINEROS DEL NORTE SAS - SUMIN NORTE SAS	Auto de Tramite Se pone en conocimiento a la parte ejecutante de la devolucion de la notificacion de la demanda. Por ser desconocida la direccion. Para lño pertinente	11/03/2022	
54001 31 05 004 2016 00345	Ordinario	CLAUDIA ELENA GOMEZ PEREZ	ESIMED	Auto de Tramite Se señala el día 23 de agosto de 2022 a partir de las 9:15 a.m., en la cual se llevará a cabo AUDIENCIA PUBLICA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y DECRETO DE PRUEBAS, TRAMITE y JUZGAMIENTO de conformidad con el Art. 11 de la Ley 1149 de 2007.	11/03/2022	
54001 31 05 004 2016 00346	Ordinario	DIANA CATHERINE ANAYA ACEVEDO	ESIMED	Auto de Tramite Se señala el día 25 de agosto de 2022 a partir de las 9:15 a.m., en la cual se llevará a cabo AUDIENCIA PUBLICA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y DECRETO DE PRUEBAS, TRAMITE y JUZGAMIENTO de conformidad con el Art. 11 de la Ley 1149 de 2007.	11/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 004 2016 00347	Ordinario	MARIA LAURA CASTELLANOS MONTES	IPS SALUDCOOP EN LIQUIDACION	Auto de Tramite Se señala el día 17 de agosto de 2022 a partir de las 9:15 a.m., en la cual se llevará a cabo AUDIENCIA PUBLICA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y DECRETO DE PRUEBAS, TRAMITE y JUZGAMIENTO de conformidad con el Art. 11 de la Ley 1149 de 2007.	11/03/2022	
54001 31 05 004 2016 00348	Ordinario	ESPERANZA DIAZ PEÑA	IPS SALUDCOOP EN LIQUIDACION	Auto de Tramite Se señala el día 19 de agosto de 2022 a partir de las 9:15 a.m., en la cual se llevará a cabo AUDIENCIA PUBLICA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y DECRETO DE PRUEBAS, TRAMITE y JUZGAMIENTO de conformidad con el Art. 11 de la Ley 1149 de 2007	11/03/2022	
54001 31 05 004 2016 00365	Ordinario	YOLANDA ORTIZ BELTRAN	IPS SALUDCOOP EN LIQUIDACION	Auto de Tramite Se señala el día 15 de agosto de 2022 a partir de las 9:15 a.m., en la cual se llevará a cabo AUDIENCIA PUBLICA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y DECRETO DE PRUEBAS, TRAMITE y JUZGAMIENTO de conformidad con el Art. 11 de la Ley 1149 de 2007.	11/03/2022	
54001 31 05 004 2020 00021	Ordinario	MERY JUDITH - SEPULVEDA VILLAMIZAR	COLPENSIONES	Auto resuelve corrección providencia Se deja sin efecto el auto de fecha 2 de diciembre de 2021, Se aprueban las costas.	11/03/2022	
54001 31 05 004 2020 00249	Ordinario	JHON MARCELINO PARRA MUÑOZ	PRESTMED S.A.S.	Auto admite Contestación de la Demanda Aceptar la contestación que a la demanda hace la Curador Ad Litem de la demandada ESIMED S.A.S., Dra. Verónica Suarez Caballero. Se señala el día 21 de julio de 2022 a partir de las 9:15 a.m., AUDIENCIA PÚBLICA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y DECRETO DE PRUEBAS y la de TRAMITE Y JUZGAMIENTO, de conformidad con el Art. 11 de la Ley 1149 de 2007.	11/03/2022	
54001 31 05 004 2021 00259	Ordinario	REINALDO ROJAS CASTELLANOS	COLPENSIONES	Auto de Tramite Se señala el día 29 de Marzo de 2022 a partir de las 9:15 a.m., AUDIENCIA CONCENTRADA con el proceso No. 54-001-31-05-004-2021-00285-00 DEMANDANTE: WILMA MARGOT VIVAS SUAREZ contra COLPENSIONES, PORVENIR S.A., en la cual se llevará a cabo AUDIENCIA PUBLICA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y DECRETO DE PRUEBAS y la de TRAMITE Y JUZGAMIENTO, de conformidad con el Art. 11 de la Ley 1149 de 2007.	11/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 004 2021 00285	Ordinario	VILMA MARGOT VIVAS SUAREZ	COLPENSIONES	Auto admite Contestación de la Demanda SE ACEPTAN LAS CONTETACIONES DE LAS DEMANDAS. Se señala el día 29 de Marzo de 2022 a partir de las 9:15 a.m., AUDIENCIA CONCENTRADA con el proceso No. 54-001-31-05-004-2021-00259-00 DEMANDANTE: REINALDO ROJAS CASTELLANOS contra COLPENSIONES, PORVENIR S.A., PROTECCION S.A. y COLFONDOS S.A. en la cual se llevará a cabo AUDIENCIA PUBLICA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y DECRETO DE PRUEBAS y la de TRAMITE Y JUZGAMIENTO, de conformidad con el Art. 11 de la Ley 1149 de 2007.	11/03/2022	
54001 31 05 004 2021 00399	Ordinario	NANCY GERTRUDIS CALDERON LOZANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA. SE ORDENA NOTIFICAR	11/03/2022	
54001 31 05 004 2021 00400	Ordinario	MARTHA CECILIA RAMIREZ	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CENTRO	Auto Inadmite la Demanda Se inadmite la presente demanda. Se concede el término de cinco (5) días para subsanarla	11/03/2022	
54001 31 05 004 2021 00401	Ordinario	ALBA YULI MARULANDA ECHEVERRI	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se admite la demanda y se ordena notificar	11/03/2022	
54001 31 05 004 2022 00001	Ordinario	ANDRES ORTIZ DIAZ	FABIO URIEL DURAN ORDOÑEZ	Auto admite demanda Se inadmite la demanda. Se devuelve para que sea subsanada se concede el termino de cinco (5) días para ello.	11/03/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/03/2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


EDUARDO PARADA-VERA
SECRETARIO